AÑO IV. No. 1,014. DIEZ CENTAVOS NUMERO BOLIVIA—LA PAZ—Jueves, 24 de Octubre de 1918.

DIRECTOR:
DANIEL ORTIZ

ADMINISTRADOR:
Nicanor T. Fernández

Dirección, redacción y talleres
— BALLIVIÁN 21 —

EL FIGARO

DIARIO RADICAL

EL HECHO DE QUE LOS ARTÍCULOS VAYAN FIRMADOS O CON SEUDÓNIMO, DETERMINA LA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y QUE NO SIEMPRE LA REDACCIÓN SE HALLA DE ACUERDO CON ELLOS.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «FIGARO»
Casilla Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ:
Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

EL FIGARO

LA PAZ, JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1918.

El desfile de mañana en honor de la Embajada Uruguaya

El pueblo de La Paz, apartándose de los formulismos sociales, quiere expresar en forma elocuente la profunda simpatía que siente por los distinguidos huéspedes de la floreciente República del Uruguay, que hoy honran con su visita a nuestro país; es por eso que el día de mañana desfilará compacto y unido por delante del edificio en el que se hallan alojados.

La hora incompetente y el temporal malo del día martes, no dió lugar, a causa de la lluvia, a que concurrirán a la Estación Central de Ferrocarriles, todos los elementos de la ciudad sin distinción de colores políticos ni clases sociales. Y mañana serán los intelectuales, comerciantes, obreros y estudiantes, los que en señal de regocijo por la presencia de los eminentes personajes que nos visitan, pasearán triunfantes por calles y plazas el emblema de la república hermana del Uruguay.

Nuestro pueblo que ama y admira a aquel otro que se levanta altivo y progresista en medio del concierto de las naciones, se dá cuenta que no puede permanecer indiferente y quiere demostrar con todos sus sentires y entusiasmos la satisfacción que experimenta en estos días al recibir a los mensajeros de paz y confraternidad.

A los que vienen a hablarnos en nombre de la unión americana; a los que nos traen el abrazo tierno de nuestros hermanos que más allá de las fronteras, sienten palpitar también en sus corazones un afecto q' intensificará más aún nuestro acercamiento. Y nosotros, saliendo de nuestro indiferentismo habitual, haremos una profesión de fé, firme y duradera de trabajar con ahinco por la solidaridad americana que no reconoce fronteras.

Exclamaremos con el distinguido estadista argentino: «*América para la humanidad*» y con ese lema que será un clarín de combate, buscaremos por todos los medios el acercamiento a los pueblos que constituyen el Nuevo Continente.—Lanzaremos a los cuatro vientos que la desconfianza y el recelo han terminado su reinado, y hoy, con las amargas experiencias que nos ofrece la Europa que se desangra, resurge una nueva era de paz y confraternidad.

De en medio a los escombros dejados por la guerra misma, surgen voces redentoras que nos llaman a unirnos para repetir las frases olvidadas por el tiempo y los hechos: «*amaos los unos a los otros*» Así se levantarán en este pedazo de América himnos que canten a la paz y voces que clamen por la unión de todos sus pueblos.

Y el doctor Baltazar Brum, hoy es el personaje más capacitado para hablarnos en nombre de la unión americana, que llegará a realizarse, no cabe duda, con la propaganda más asidua y el más ferviente patriotismo humanitario.

Que nuestro pueblo mañana deje constancia de las simpatías y afectos que siente por este grande hombre y por todos los ilustres personajes que le acompañan.

Pantomima política?

Conoce el público todos los detalles de los incidentes ocurridos en días pasados en el seno del Parlamento.—Nuestro diario ha dejado constancia de su franca desaprobación a los procedimientos poco honrados que un grupo de senadores puso en juego para combatir en forma agresiva al señor Presidente del Congreso, llegando a personalizar el debate.

Ayer ocurrió un nuevo incidente que felizmente tuvo una solución satisfactoria: los senadores del grupo subversivo, pidieron que se deje constancia en acta de la enérgica protesta que lanzaban contra la actitud asumida por el doctor Vásquez en los sucesos pasados.—El Presidente explicó su conducta satisfactoriamente; más no contentos con estas aclaraciones, los señores senadores del grupo patiñista, como se les ha venido en llamar, interpretaron capciosamente las frases del señor Vásquez para comenzar una fuerte contraofensiva.

Intervinieron en el debate con tino y sagacidad los HH. Muños y Mendoza, haciendo ver que no se debían personalizar tanto las cuestiones y que tanto los senadores como el Presidente del Congreso tenían perfecto derecho para hacer todas las aclaraciones que creyeren convenientes porque la Carta Política consagra ese derecho de la inviolabilidad parlamentaria por las opiniones que se emitan.

Pero aquí surge una cuestión: los representantes del poder ejecutivo, señores Gutierrez y Zamora, que se solidarizaron con los señores senadores disidentes, no volverán a ocupar las carteras que dejaron solo temporalmente, según nos informan?—Estamos obligados a creer que estos caballeros han procedido con honradez y buena fe al asumir una actitud que bien puede estar conforme con sus convicciones; pero no podemos concebir que ellos, burlándose del Senado y aún del pueblo mismo, asuman nuevamente las funciones de Ministros. Esto importaría tener poca seriedad en sus procedimientos y más que todo comprometería en el conflicto a todo el Poder Ejecutivo, que por su independencia misma debe estar alejado de estas rencillas personales que han surgido en mala hora.

Extrañamos, por otra parte, a la espectación de una pantomina ridícula revestida de caracteres que revelarían un mal sistema político: la falta de seriedad. Si el señor Zamora, en especial, se distingue por su genio alegre y bromista en su trato íntimo, no creemos que lleve a los asuntos de estado la misma jocosidad para definir cuestiones que se relacionan con la institucionalidad del país.

Esperamos mayor cordura y seriedad.

El doctor Demetrio Toro

Procedente de Sucre, se encuentra en esta, el esclarecido magistrado doctor Demetrio Toro, ministro de la Exma. Corte Suprema de Justicia.

Aparte del alto cargo que inviste, el doctor Toro es acreedor a la consideración de sus conciudadanos, por haber dado cima a un notable proyecto de Código Civil, que sabemos ha sometido a la consideración del Gobierno.

Nuestras salutaciones a tan distinguido huésped.

El gran desfile popular que se prepara para el viernes próximo en honor de la Embajada Uruguaya

Concurrirá todo el pueblo sin distinciones políticas

Sabedor el pueblo de La Paz de la alta significación que entraña la visita a Bolivia de la Embajada Uruguaya, quiere expresar expontáneamente este reconocimiento organizando un desfile que se efectuará el viernes en la tarde. No se escapa al criterio de ninguno de los bolivianos la eminente importancia que reviste a estos momentos la presencia del doctor Baltazar Brum y su honorable comitiva; mas aún si se tiene en cuenta que el solo nombre del excelentísimo Embajador, evoca en nuestra memoria hechos para los cuales el sentimiento nacional, solo tiene, por ahora, un amable y franco reconocimiento.

El desfile popular que se proyecta tiene en su orígen todo un acontecimiento general, uniforme, ya que el pueblo paceño en su diversidad de criterios políticos y en su distanciamiento partidista, ha concordado esta vez en un solo sentimiento y en una sola idea. Reconocido queda, además que el pueblo paceño si no exteriorizó hasta ahora de un modo unánime y grande este reconocimiento, no quiere decir, de ningún modo, que hubiera pasado para él desapercibida la significación de la visita de la misión uruguaya, porque eso hubiera importado burlar y ahogar los propios sentimientos, lo que dentro de lo racional no puede ser.

El viernes tiene que ser todo un acontecimiento, porque nuestro pueblo todo él se ha de congregar en la plaza Venezuela a horas 4 y 30, todo hombre residente en la ciudad no se ha de excusar de este homenaje, porque no es un grupo, ni un partido político el que se reunirá, sino que el pueblo, el pueblo paceño, generoso, franco y reconocido, ha de poner de relieve la sinceridad de sus sentimientos.

«La Paz, 23 de octubre de 1918.

Al señor presidente de............
Presente.

Señor:
El Comité pro—Embajada Uruguaya, tiene el honor de dirigirse a usted, con el objeto de solicitar su concurso más eficaz en el desfile popular que ha proyectado para solemnizar, cual nos cumple hacer, la visita del eminente hombre público señor doctor don Baltasar Brum y de las altas personalidades que lo acompañan.

El Comité cree que independientemente de las fiestas oficiales, el pueblo debe, en atención a muy especiales consideraciones, manifestar sus propios pensamientos mediante actos públicos que los pongan de relieve.

Los motivos de especial consideración que el pueblo boliviano debe al Excmo. señor Brum, son de plausible notoriedad. Dentro de la eficiencia de la doctrina internacional y la palabra autorizada que caracterizan la personalidad del doctor Brum, ha tenido la oportunidad de expresar sus simpatías hacia Bolivia, planteando favorablemente los problemas que nuestra patria tiene pendientes sobre el río Paraguay y el mar, haciendo resaltar la legitimidad de los anhelos del país en la posesión de salidas libres.

Nuestro pueblo no puede mirar con indiferencia a un amigo como el ciudadano señor Brum y el Comité, creyendo interpretar el general sentir de los diversos círculos de la población, se permite instar con este motivo sus sentimiento e ideas patrióticas a efecto de que, poniendo usted, señor presidente, todo el empeño de su parte, contribuya al éxito del gran desfile popular que se ha proyectado, el cual se verificará el viernes 25 del corriente a horas 4.30 p. m.

Con este motivo, nos es grato suscribirnos de usted, atentos servidores.

Guillermo M. Morris.—Julio de Zavala.—Renato Riverín.—Pablo Guilléo.—Juan E. Ibañez. — Ezequiel Calderón Salinas.—Luis A. Uría.—Daniel Ortiz.—Roberto Pérez Patón.—Enrique Mercado.—José L. Calderón.—Rafael Ballivián R., Gustavo Carlos Otero.— Julio Téllez Reyes.—Alberto Saavedra Pérez.—José Manuel Ortiz.

En honor de la embajada uruguaya

Los festejos de ayer. - El programa de hoy

Según anunciamos oportunamente los festejos que se realizaron ayer, en honor de la embajada que nos visita, han sido los siguientes:

ALMUERZO EN LA LEGACIÓN URUGUAYA

En la Legación del Uruguay se realizó ayer a horas 12 el almuerzo ofrecido por S. S. el Encargado de Negocios de aquella nación señor Víctor M. Carrió, al que estuvieron especialmente invitados nuestro Canciller y varios miembros del cuerpo diplomático nacional y extranjero.

RATIFICACIÓN DE LAS CONVENCIONES BOLIVIANA-URUGUAYAS

En la residencia particular del Excmo Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante las repúblicas del Paraguay y Uruguay, señor Eduardo Diez de Medina, se realizó a horas 3 p. m. el canje de los instrumentos de ratificación de las convenciones entre Bolivia y el Uruguay, acto que fué solemnizado con la concurrencia de los diplomáticos extranjeros, autoridades locales, representantes del diarismo y numerosas y distinguidas personalidades.

BANQUETE EN LA LEGACIÓN DEL BRASIL

En la noche se realizó el banquete ofrecido en la legación del Brasil, por el excelentísimo señor Reinaldo de Lima e Silva, en honor del personal de la embajada.

Concurrió a esta manifestación S.E el señor presidente de la República.

Una bien organizada orquesta amenizó esta fiesta con la ejecución de hermosas y delicadas piezas musicales,

CONCIERTO EN LA PLAZA MURILLO

El concierto público por la banda del regimiento 3º de infantería en el parque Murillo, congregó numerosa concurrencia en aquel paseo.

RECEPCIÓN POR EL H. CONCEJO DEPARTAMENTAL

Uno de los puntos más sobresalientes de los festejos de ayer ha sido el de la recepción que el H. Concejo Departamental ofreció a horas 5 p. m en el elegante palacio Tiahuanaco.

Todo lo más representativo de nuestros elementos sociales honraron con su presencia aquel acto en el que los ilustrados huéspedes han podido apreciar el afecto y las simpatías que han sabido despertar en todos los elementos de la familia boliviana.

Un ambiente de cultura y distinción ha sido la nota dominante en este acto social que se prolongó hasta muy entrada la noche.

EL PROGRAMA DE HOY

A horas 5 p. m. Paseo a los colegios primarios e Instituto Normal Superior,

A horas 5 y 30 p. m. Recepción en el salón de honor de la Universidad por el señor ministro de Instrucción pública, con arreglo al siguiente programa:

I.—Himno Nacional por la orquesta del Conservatorio Nacional de Música.

II.—Discurso del doctor don Claudio Sanjinés T., Ministro de Instrucción Pública.

III.—«Sarasate, Capricco vasco» —Sólo de violín por el señor Francisco Molina y Prieto, Profesor del Conservatorio Nacional de Música.

IV.—«La fase americana de la civilización».—Lectura por el señor Roberto Zapata, Decano de la Facultad de Derecho.

V.—«Chopin, balada en lá bemol».—Sólo de piano por el Sr. Prieto Bruno, Profesor del Conservatorio Nacional de Música.

VI.—«Homenaje a Enrique R...».—Por el señor Abel Alarcón, Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública.

VII.—«Chaminade», Aire de Ballet, por la orquesta del Conservatorio Nacional de Música.

La Paz, 24 de octubre de 1919.

A horas 10 p. m.—Baile en el Club de La Paz ofrecido por el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Mujía.

SESIÓN DE HONOR EN EL CONGRESO NACIONAL

El H. Congreso Nacional resolvió a moción propuesta por la H. Comisión mixta de Negocios Extranjeros, celebrar el día 25 una sesión de honor en homenaje al excelentísimo Baltazar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y de los HH. César Miranda y Javier Mendivil, vicepresidente de la Cámara de Representantes y senador respectivamente del Uruguay.

EL CEREMONIAL PARA LA SESIÓN DE HONOR DEL 25 DEL CORRIENTE ES EL SIGUIENTE

Los HH. Secretarios y los miembros de las HH. Comisiones de negocios Diplomáticos de ambas Cámaras, recibirán al Excelentísimo señor Don Baltasar Brum y HH. Representantes del Parlamento Uruguayo, que le acompañan, a la entrada del Palacio Legislativo.

El señor Presidente del H. Congreso, dará la bien venida a los expresados señores

El H. Congresal señor Alberto Gutierrez, Presidente de la Comisión de Negocios Diplomáticos de la Cámara de Diputados, hará uso de la palabra en nombre del H. Congreso.

Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 22 de Octubre de 1918.

(Fdo). *Ismael Vazquez.*
» *Carlos Calvo.*
» *Atiliano Aparicio.—S. S.*
» *Octavio Limpias. -D. S.*
» *Luis C. Abelli.—D. S.*

Es Conforme:
Atiliano Aparicio.
Secretario del Congreso.

Secretario de la agencia aduanera de Arica

El Ministerio de Hacienda ha expedido el nombramiento de Secretario de la Agencia Aduanera de Bolivia en el vecino puerto de Arica en favor del señor Julio Herrera Urioste.

El incidente de ayer en la Cámara de Senadores

Declaración propuesta por los "Antezanistas"

Al iniciarse ayer en la Cámara de Senadores la primera sesión extraordinaria, los senadores promotores de la clausura del período ordinario del Legislativo, propusieron la declaración que publicamos, la que dió lugar a que el presidente de esa alta corporación H. Ismael Vásquez, explicará su conducta sobre los incidentes que se suscitaron a raíz de la moción presentada por dichos honorables referente a la suspensión de las sesiones del H. Senado Nacional.

El doctor Vásquez abundó en razonamientos lógicos y demostró ampliamente con citas oportunas que su actuación última estaba de acuerdo con las leyes del país. Todos los párrafos de su discurso fueron aplaudidos estruendosamente por el numeroso público congregado en el Senado.

Actuaron también en esta discusión los HH. Muñoz, Mendoza, Ochavez, Zamora y Antezana.

Este incidente, felizmente, terminó sin más novedad.

El texto de la «declaración» es la siguiente:

La mayoría del Senado Nacional, representada por los nueve Senadores que suscriben, al inaugurar las sesiones extraordinarias, conceptúa indispensable hacer la siguiente previa

DECLARACIÓN

Que no reconoce al Presidente del Senado el derecho de desestimar por sí, y ante sí, ninguna moción o iniciativa propuesta por sus miembros a la deliberación de la sala, y que toda conducta contraria importa un acto dictatorial, que no puede aceptarse sin protesta y sin sacrificio de las altas prerrogativas parlamentarias inherentes al mandato popular y otorgadas por la Constitución, como base institucional y como garantía de la independencia de los poderes públicos, por cuanto el Presidente del Congreso es un miembro del Poder Ejecutivo, convencionalmente llamado a dirigir las deliberaciones parlamentarias, con extricta sujeción a los reglamentos de debates y absoluto respeto a la autonomía de sus miembros.

La Paz, 23 de octubre de 1918.

(Firmados): *José Antezana.*

Adolfo Trigo Achá.

Julio Zamora.

Ismael Arteaga.

Néstor Suárez.

Julio A. Gutiérrez.

Felipe Peredo.

Tomás O. Connor d' Arlach.

Atiliano Aparicio.

Importante Decreto del Poder Ejecutivo, reglamentando la percepción de impuestos sobre las sucesiones hereditarias y trasmisiones gratuitas de propiedad.

CAPITULO VII

DEL ABONO DEL IMPUESTO

Artículo 27.—El albacea en ejercicio pagará el total del impuesto correspondiente a los diversos beneficiarios, a falta del albacea los herederos que hacen veces de tal harán según el artículo 600 del Código Civil.

En su defecto el impuesto será pagado por cada uno de los beneficiarios respectivamente.

Artículo 28.—En caso de que el impuesto no fuese satisfecho dentro de los diez días de notificada la resolución definitiva, se librará pliego de cargo, procediéndose al juicio coactivo de apremio y pago contra los omisos, dictándose el auto de solvendo respectivo.

Se librará al mismo tiempo mandamiento de embargo contra los bienes especialmente adjudicados al remiso, o de cualquiera otros que pertenezcan a la sucesión, si ella permanece indivisa.

Artículo 29.—Tratándose de donaciones *inter vivos* el impuesto se abonará al extender la escritura, debiendo el notario exigir e incertar el recibo de tesorería bajo la sanción de una multa de Bs. 100 a 300 que se impondrá a dicho funcionario.

CAPITULO VIII

MEDIDAS DE GARANTÍA PARA LA PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO

Artículo 30.—El juez ante quien se abra un testamento cerrado o se pida la protocolización de uno abierto, la declaratoria de herederos o misión en posesión hereditaria, en que haya herencia, mejora, donación o legado sujeto a impuesto, pasará aviso y copia al delegado, prefecto o subprefecto respectivo.

Artículo 31.—Al mismo tiempo y en caso de existir bienes inmuebles, ordenará que sobre ellos se inscriba el privilegio legal acordado por el artículo 1463 del Código Civil para el abono del impuesto: inscripción que cancelará a la sola presenta ción del certificado de pago.

Artículo 32.—El juez que conozca de los juicios de partición hereditaria dictará auto provisional de aprobación y remitirá a la autoridad administrativa las copias a que se refiere el artículo 17 inciso 4º

Artículo 33.—Los notarios remitirán copia ante el delegado o prefecto, de los testamentos que se protocolizaren.

Dicha copia será extendida en papel común y comprenderá: el encabezamiento, enumeración de bienes, designación de herederos y legatarios, constitución de mejoras, legados y demás liberalidades, conclusión, nota del auto del juez y fecha del auto que ordena la protocolización.

(Continuará).

Pensamiento

OCTUBRE 1918—La palabra fué dada al hombre para que pueda ocultar su pensamiento.

Malagrida.

Anécdota

Do ut des

JUEVES 24.—La princesa de Bisiguamo, amiga del emperador Carlos V, le pidió la gracia de indulto a favor de un gentil-hombre condenado a muerte. El emperador contestó que tenía que consultar con el Consejo.

Al siguiente día se celebraba un baile de máscaras al que asistió el emperador con su disfraz correspondiente. Acercóse a la princesa pidiéndola un ramillete que llevaba en el pecho, y la dama le respondió:

—Lo consultaré con el Consejo.

—Concedido el indulto—repuso entonces Carlos V.

—Concedido el ramillete—repuso a su vez la princesa, con la más dulce de sus sonrisas.

Renuncias aceptadas

El Ministerio de Gobierno ha aceptado las dimisiones presentadas por Humberto Blanco L. y Casiano Vargas C., de los cargos de Oficial de reparto de la oficina de telégrafos de Uyuni y Telegrafistas encargados de la oficina de Poopó.

VIDA SOCIAL

Huésped ilustre

Desde hace algunos días, es huésped de nuestra ciudad el doctor Demetrio Toro, vocal de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, a quien EL FIGARO se complace en saludarlo.

Compromiso matrimonial

Se ha concertado el de la señorita María Luisa Bustamante con el señor Armando Urioste.

Cumpleaños

Celebrando el aniversario de su natalicio obsequiará hoy a sus relaciones con un té a horas 5 p. m., la señorita Fortunata Barrios.

—Con motivo de su cumpleaños ha sido muy felicitada la señorita Lucila Camacho, hija del doctor José María Camacho.

—También cumple años el señor Rafael J. Rada C.

Enfermos

Continúa delicada de salud la señorita María Ortega.

—Algo aliviada la señora Lola de Valentie.

—El presbítero Isaac Criales se encuentra delicado de salud.

Viajeros

Han viajado a la ciudad de Oruro los señores Mariano Lugones, Quintín Aramayo, José Tamayo, Ricardo Ascarrunz y Luis Zambrana.

—Regresó a Challapata el doctor Luis Valenzuela.

—A Cochabamba se ha dirigido el señor Aníbal Casanovas.

—De Viacha han llegado ayer los señores Teniente Coronel Carlos Blanco Galindo y Mayor Néstor Durán.

—De Guaqui el Mayor David Marchetti y el teniente González Quint.

—Del mismo punto ha regresado el señor Pablo Pacheco.

—Han venido de Oruro los capitanes Marcelino Guzmán, Lucio Camacho y Leoncio Suaznabar.

—De la misma ciudad ha regresado la señora Isabel v. de Haillot.

—Procedente de Oruro se encuentra en esta ciudad el señor Humberto Villegas.

—A Uyuni se han ausentado los señores Francisco Mendoza, Federico Ruck Uriburo, Luis Ballivián, Alfredo Morris y Carlos Gutiérrez.

—A Atocha el señor Manuel Cortés.

—Al Puerto de Antofagasta el señor Narciso Tubert.

—Regresó a Oruro, el señor César Reyes Ortiz.

—De Luribay ha llegado la señora Leonor Pando de Lucca.

—Regresó de sus propiedades del Titicaca el señor Max Tamayo.

—Del puerto de Arica por pocos días ha venido la señora Clotilde v. de Valenzuela.

—De los minerales de Yaco llegó el señor Ernesto Pacheco Morales.

LA RIMA DE HOY

De Juan Capriles

La senda perdida

Por un amor que acaso ya no existe,
causal injusto de mis desventuras
fuí caminante en foscas aventuras
entre un ensueño fabuloso y triste.

¿De aquél tu caminar qué conseguiste?
Dijo una voz pasmada de amarguras.
Conseguí, yo me dije, las más puras
emociones en todo cuanto existe.

Pero, al final de la vereda veo
una silueta opaca, que el deseo
no puede iluminar. ¡Oh, certidumbre:

al comenzar mi ruta florecida,
te apagas tú también, como una lumbre,
trémula entre los brazos de la vida.

1918.

Tres alumnas de la Escuela Modelo de Niñas de Sucre piden rendir exámenes de bachilleras

Las señoritas Aractea Chopitea, Leonor Bleichener y Blanca Deheza, alumnas egresadas de la Escuela Modelo de Niñas de Sucre, han solicitado al Ministerio de Instrucción se les conceda la gracia de rendir exámenes de grado para optar el título de bachilleras en Ciencias y Letras, habiéndose ordenado que las interesadas acrediten previamente y en forma legal haber vencido los seis años de instrucción, secundaria, para poder optar el título que desean tener.

Nombramientos judiciales

El Ministerio de Justicia ha expedido el título de agente fiscal de Sacaca, en favor del doctor Daniel Burgoa.

Además ha expedido los siguientes títulos:

Manuel Zubieta, actuario del juzgado 4º de instrucción de la ciudad de Potosí.

Mariano Conde, escribano de diligencias del juzgado de instrucción de la provincia Caranga.

Nuevo médico y cirujano

En vista del título de Médico y Cirujano obtenido en la Universidad de Chuquisaca por el señor Joaquín S. Rodríguez, el Ministerio de Instrucción Pública le ha concedido licencias generales para que pueda ejercer su profesión en todo el territorio de la República y en aquellos países con los que Bolivia tiene tratados especiales de reciprocidad académica.

Centro Militar Boliviano

Renovación de su Directorio

Hemos recibido la siguiente comunicación:

La Paz, 21 de octubre de 1918.

Al señor Director de «EL FIGARO».

Presente.

Señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud., que el Centro Militar, en Asamblea General celebrada el día 5 del presente mes, ha renovado su Directorio, organizando su personal en sesión de 17 del mismo, en la siguiente forma:

Presidente: General Carlos M. de Villegas.

Vicepresidente: General Simón Aguirre (reelecto).

Vocal: Teniente Coronel Juan J. Fernández.

Tesorero: Teniente Coronel Darío Barriga.

Bibliotecario: Teniente Coronel José González Portal.

Secretario: Capitán Armando Bretel (reelecto).

Suplentes:

Teniente Coronel Genaro Sáenz Ribero.

Mayor: Carlos Gumucio.
» Andrés Patiño.
» Adolfo Aramayo.

Esperando se sirva tomar nota, aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud., mis atentas consideraciones, suscribiéndome como su obsecuente y

Seguro

Servidor

GENERAL DE VILLEGAS.

Presidente.

Armando Bretel, Cap.

Secretario.

Se le fueron......

La manía de citar autores sin conocerlos lleva a la cursilería a ciertas personas; en un periódico el ridículo resulta piramidal como el que ha largado ayer un diario rabioso al hablar de una conferencia. Habla de Ariel que primero fué Sócrates, después Quijote, y más tarde Asteric.

Riquísimo. Asteric es la Venus Fenicia y mal puede ser considerada en el mismo nivel de esos génios de la sublime chifladura. Eso se llama meter la pata......

Aduana Nacional de Villa--Bella

El Administrador de la Aduana Nacional del Noroeste (Villa—Bella) ha enviado al Ministerio de Hacienda el Balance de Comprobación efectuado en esa oficina hasta el 31 de agosto del presente año 1918, cuadro que dan en las sumas del haber y debe Bs. 879 549,79 y en la de saldos Bs. 209 776.75.

Los empleados subalternos de correos

La dirección de correos a fin de evitar en lo posible entorpecimientos que se producen por la falta de conocimiento del reglamento general del ramo ha enviado ayer una circular a las administraciones principales de república una circular prohibiendo al personal de correos dirigirse con asuntos del servicio o particulares a las reparticiones superiores, prescindiendo de la dirección general y sus superiores inmediatos, con flagrante infracción del artículo 4º del citado reglamento y de la disciplina administrativa establecida por diversas disposiciones hechas en el servicio postal.

Director del Museo Nacional

El Ministerio de Gobierno ha expedido el nombramiento de Director del Museo Nacional en favor del señor Adelio del Castillo.

Rendimientos de Aduana

El Administrador de la Aduana Nacional del Norte (La Paz) ha enviado al Ministerio de Hacienda los cuadros de pólizas de internación de mercaderías efectuadas los días 21 y 22 del presente mes, cuyos totales son los siguientes:

Día 21..........................Bs. 6 988 95.
Día 22...........................Bs. 7.731,06

Dando un total de Bs. 14 720,91 recaudados en los mencionados días en la cita de repartición aduanera de la República.

Inhábiles para el servicio militar

El Ministerio de Guerra, ha concedido la excensión del servicio militar por ser inhábiles para el caso y previo el pago del impuesto de Bs. 50 cada uno a los conscriptos Virgilio Mendez, José Campos, José Vazquez, Froilan Vaca, Manuel Montero, Juan Garabito, Moisés Zabala, Maximiliano Justiniano, Ricardo Antelo, José Saavedra, Carlos A. Peña, Joaquín Bustillos, Alberto Paroda, Reyes Lobo, Fabriciano Viera, y Rigoberto Chavez, del departamento de Santa Cruz.

ESPECTACULOS

Teatro París

La empresa de este teatro, ha puesto en el lienzo interesantes películas en la última temporada, mereciendo los favores del público como correspondencia a los afanes por servirlo.

Esta noche se proyecta «Lo Imprevisto», película de gran intensidad escénica y que ha sido comparada por los críticos con «El Gran Galetto».

En esta cinta actúan artistas de verdadero mérito y ello proporciona a la cinta un mayor interés.

En los carteles se anuncia el próximo estreno de «¡El Desertor!» o sea «El deber antes que el amor». Esta film tiene su aspecto militar, porque se desarrolla entre escenas de la guerra y hay en el desarrollo pasajes de gran interés, ya sean cawboys, pieles rojas, etc., todo en una trama verosímil y bien escudeada.

Teatro Mignon

Al numeroso público de este Cine, la empresa ofrece esta noche los episodios quinto y sexto de «Las Aventuras de Elena Dodge», la gentil protagonista de los «Misterios de Nueva Yorck», que tiene conquistados justos aplausos y merecidos aplausos.

El sábado termina la película con las tres últimas partes o sean la siete, ocho y nueve.

Exámenes de la Facultad de Derecho

En Derecho Mercantil y Derecho Minero los alumnos del tercer año han obtenido las siguientes calificaciones:

Luis Ampuero	21	21
Hugo Montes	21	21
Fidel Miranda	21	20
Claudio Zazzo	20	20
Fidel Mendoza	19	19
Epifanio Ulacut	18	17
Rafael Ballivián	18	17
Humberto Velasquez	18	17
Julio Vaca	18	18
Leonardo Villarreal	17	17
Demetrio Diez de Medina	17	17
Julián Cano	15	16
Justo Duran	15	16
Gualberto Llanos	16	16

En Derecho Público, Constitucional, Administrativo, Internacional, los alumnos del cuarto año han obtenido las siguientes calificaciones:

J. Armaza Ribert	21	21	21	21
A. Esprella	17	16	16	16
D. Eyzaguirre	21	21	21	19
A. Flores	15	14	14	13
F. Lijerón	21	21	21	20
J. Murillo	18	19	18	17
O. Paiza Vega	14	14	14	13
R. Patón	16	15	15	—
J. Roman Pórcel	19	17	17	14
E. Salinas	15	16	16	18
M. Sanjinés	21	21	21	20
A. Saucedo	16	16	16	13
J. Sempértegui	20	20	19	15
A. Urquidi	21	20	21	17

Por los tribunales de Justicia

TURNOS JUDICIALES

En materia criminal: los juzgados 2º de Partido y 4º de Instrucción.

En materia civil: los juzgados 1º de Partido y 1º de Instrucción.

JUZGADO 1º DE PARTIDO

Ayer a horas 9 a. m. se efectuaron los debates en el juicio criminal seguido contra Feliciano Ordoñez, acusado por robo de especies a denuncia de Miguel L. Torres, habiéndose recibido varias declaraciones testificales de cargo.

JUZGADO 4º DE PARTIDO

Se dicte sentencia en el juicio criminal seguido por Ascencio Barrón contra Víctor 2º Pérez, por heridas.

JUZGADO 1º DE INSTRUCCIÓN

El viernes 25 del presente mes a horas 2 p. m. se efectuará el remate de terrenos situados en la región de Miraflores, por la base de Bs. 1 630 3 , propios de José María Choque, por ejecución que le sigue Federico Salmón, cobrándole cantidad de dinero.

En la denuncia criminal interpuesta por Manuel P. Ordoñez contra Felipe Barrón, se ordenó pasen los obrados a conocimiento de un tribunal correccional.

INSERCIONES

De Sicasica

Aroma, octubre de 1918.

En este año la fiesta del Rosario estuvo celendada en el 6. primer domingo de este mes, solemnizándose por ocho días seguidos, y abundando las invitaciones melosas, eso sí sin disgustillos ni de abrimientos que lamentar.

Los cabezas, llamados así los dirigentes de bandas de música que tocan para las morenadas sin garradas, se exhibieron con entusiasmo frenético. Pero, las pandillas no pudian celebrar con desembarazo como otros años, a causa de los cercos de la plaza, puestos para cobijar las plantas de flores y árboles, cercos que convertían en veredas angostas, en que no podían caber las parejas de personas gruesas como don José con la Moya que casi revientan, mientras que se entretenían sin obstáculo las delgadas como René con Carolina, a quien le zumban a penas 29 años de edad.

Esos muros metidos en la plaza 12 de Octubre eran barreras infranqueables para la danza, contra los que se deslenguaban las venteras de licores, resultando que dos *cabezas* se abstuvieron de presentar sus bailarines.

Así que muchos se encerraron en sus mansiones por divertirse a los sones de guitarra flamante, que dijitada por German, acordada por una mandolina y dos flautas, hacían las delicias de la concurrencia y con versos como estos de poetas al raleo:

Por ti me olvidé de Dios,
por ti la gloria perdí
y ahora me voy a quedar
sin, Dios, sin gloria y sin tí.

O de sirenazos de versistas de montón, como estos otros:

Los enemigos del hombre
son cuatro, según infiero,
mundo, demonio, la carne
y la falta de dinero.

Con estos cantos Zacarías y Trifón y Héctor barrenaron su vojdo de temperancia.

En las postrimerías de la fiesta, que fué a la cabellería de don René Rivero, vi que entraba muy apurado en su jamelgo un corregidor de pueblo, y le pregunté de rondón,

—Amigo, mío a qué obedece su llegada tan precipitada, y con las alforjas vacías? Y me contesta,

—Obedezco a la llamada urjente del subprefecto, quien me ordena apronte sin chistar ni mistar cortes de casimir de lana de alpaca y ovejas para el ejército nacional. A lo que repliqué,

—Hemos vuelto a lo Antiguo. Yo cuando fuí concejal en 1897, vestía pantalón y chaqué de género del país, que me sentaba...

(Pasa a la 6ª página).

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS en COLONIA y KARLSRUHE PIDIENDO la PAZ

Violentos ataques de los alemanes en Saint German.-La artillería alemana reacciona en varios puntos.- Sorpresa que han sufrido los aliados en Cambray.

Los británicos atacan Selle-Le Cateau y conquistan Hohain.-Quince mil alemanes se internaron a Holanda.- Max Nordeau dicta un curso de arqueología franco-española.

Comentarios de la prensa francesa y alemana acerca de la actual situación de la guerra

Frente occidental

(De origen alemán)

LAS OPERACIONES BELICAS EN EL FRENTE SE CARACTERIZAN POR SU VIOLENCIA Y ENCARNIZAMIENTO

BERLIN, 23 — Entre Brujas y el río Lys rechazamos unos ataques enemigos.

Al nordeste de Courtrai unos destacamentos enemigos que después de los recientes combates se habían mantenido en la ribera oriental del Lys, fueron obligados a retroceder a través del río. Las renovadas tentativas del adversario de cruzar el Lys, fueron rechazadas.

Entre Lille y Douai el enemigo siguió avanzando hácia nuestras nuevas posiciones haciendo llegar a la línea Ascq—Templeuve—Flines.

Entre Le Cateau y el Oise el enemigo continuó con sus vigorosos ataques.

Al sudeste de Le Cateau el adversario avanzó hasta Bazuel; en el resto del largo frente los asaltos del enemigo fueron quebrantados delante de nuestras líneas.

Bazuel fué reconquistado por nuestras tropas.

Durante la noche nos replegamos a nuevas posiciones.

En el sector del Oise el enemigo renovó sus ataques al norte de Origny, siendo rechazado.

En la región del alto Aisne el enemigo continuó atacando cerca de Olizy y logró avanzar mas allá de Vouziers hasta Vonchy y sentar pié en la ribera oriental del Aisne.

Las tentativas del adversario de avanzar en las alturas al este del Aisne, fueron frustradas por nuestros contraataques.

Entre Olizy y Grand Pré el enemigo renovó sus ataques, los que fueron quebrantados delante de nuestras líneas.

En ambos lados del Osma el día transcurrió en calma.

Entre Le Cateau y el Oise el enemigo intentó nuevamente romper nuestro frente, pero sufrió un nuevo fracaso.

Unos violentos ataques del adversario en ambos lados de Vouziers fueron rechazados.

En el sector del Mosa reinó la mayor tranquilidad.

Rechazamos unos ataques enemigos al norte de Laon y en ambos lados de Vouziers.

En la región del Mosa no ocurrió nada importante.

Frente balkánico

CONTACTO DE LOS BELIGERANTES EN MORAVA

VIENA, 23 —Al oeste del río Morava nuestras fuerzas se hallan en contacto con las tropas enemigas.

Los serbios fueron rechazados al norte de Aleksinac (al norte de Nich). Más al este tomamos algunos prisioneros.

Frente italiano

LA CALMA EN EL FRENTE

VIENA, 23.—La actividad de la lucha se redujo a algunos encuentros locales.

AL REDEDOR DE LA PAZ

AMSTERDAM, 23.—Un despacho de Berlín informa:

La nota de Wilson anteayer fué entregada oficialmente al Ministro de Relaciones Exteriores e inmediatamente se convocó a los jefes de los partidos políticos para discutirla.

Se espera que la contestación de Alemania podrá ser publicada el domingo próximo.

Otro despacho anuncia:

Cuando se haya recibido en Viena la contestación de Wilson a la nota austriaca se iniciará en Berlín una conferencia entre los representantes de Alemania, Austria—Hungría y Turquía para deliberar sobre la actitud común que los tres países asumirán frente a la Entente.

FRENTE OCCIDENTAL

(De origen aliado)

VIOLENTOS ATAQUES DE LOS ALEMANES EN SAINT GERMAN

LA ARTILLERIA ALEMANA REACCIONA EN VARIOS PUNTOS

PARIS, 23.—Ayer al anochecer el enemigo atacó violentamente entre el Selle y el Aisne, al norte de Saint Germain (monte) lo rechazamos haciendo muchos prisioneros; se nota alguna reacción en varios puntos de la artillería y ametralladoras enemigas.

QUINCE MIL ALEMANES SE INTERNARON A HOLANDA

LONDRES, 23 —Quince mil alemanes cuya retirada cortaron los belgas, se internaron a Holanda.

Alemania impartió órdenes a los comandantes de submarinos se abstengan de torpedear a los buques de pasajeros.

El comunicado francés dice que en el frente del Oise los alemanes fueron arrojados al este de dicho río y dejando atrás Castillón—du—Temple, nos apoderamos de la aldea Verneuil; en la región de Vouziers la batalla continúa encarnizadamente, en el este del Aisne nos apoderamos de la granja de Oakat capturando un millar de prisioneros y material abundante de guerra.

LOS BRITANICOS ATACAN SELLE—LE CATEAU Y CONQUISTAN HOHAIN

LONDRES, 23.—Los británicos atacaron las posiciones enemigas de la línea del río Selle, y al norte de Le Cateau atravesando el río a pesar de la resistencia del enemigo.

Nuestras tropas terminaron la conquista de Hohain alcanzando la línea general de Aveiny—Vendegny—Brizon, la resistencia del enemigo aumenta en el frente de esta región.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA Y ALEMANA DE LA ACTUAL SITUACION DE LA GUERRA

PARIS, 23 —Le Petit Journal, contestando a la prensa alemana respecto a la nota del presidente Wilson, dice: los aliados no quieren el aniquilamiento de Alemania; sólo piden la eliminación de los Hohenzollern.

Los diarios alemanes, a pesar de su disimulo de la actual situación militar, no pueden dejar en completo silencio la evacuación de Bélgica y Lille, lamentando el abandono de las bases navales de submarinos en Flandes; y se consuelan esperando que la reducción del frente les dará líneas inexpugnables en la retaguardia.

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS EN COLONIA Y KARLSRUHE PIDIENDO LA PAZ

AMSTERDAM, 23.—Comunican de Berlín que se han producido serias manifestaciones populares en Colonia y Karlsruhe, dándose gritos de ¡viva la paz! ¡estamos vendidos! ¡abajo Hindenburg! etc. Los soldados se negaron a disparar sobre la muchedumbre insubordinada.

DECLARACIONES DE HUASSARECK

AMSTERDAM, 23.—Se ha recibido un despacho de Viena, que dice que, en la sesión de ayer del Reichstag, Hussareck declaró que para la aceptación de las condiciones del Presidente Wilson, como base de negociaciones de paz, se hacía necesario modificar las concesiones políticas de Austria, que manifestó que de esto podría resultar la libertad de las naciones sometidas a Austria y que pudieran regir sus destinos, manteniendo la cooperación en los ideales comunes; y que cualquier deseo del enemigo por el propósito implacable de destruir a Austria, tendría como consecuencia que se produjese la inquebrantable resolución de los Imperios Centrales, de defenderse hasta el último.

LA CUESTION DE LA EVACUACION DE LOS TERRITORIOS INVADIDOS POR LOS ALEMANES.

AMSTERDAM, 23 —Aunque es creencia general entre la mayoría de los miembros del «Reichstag», que Alemania expresará su voluntad de retirar sus tropas de los territorios invadidos, se cree que se encontrará mucha oposición de parte de ciertos círculos. Antes que el gobierno pueda anunciar públicamente sus ideas al respecto, los próximos días serán de dura prueba para el Gobierno.

La «Norddeutsche Allgemeine Zeitung», informa que la cuestión de la evacuación está siendo discutida por las más prominentes personalidades, creyéndose que una decisión respecto a este punto es inminente.

SORPRESA QUE HAN SUFRIDO LOS ALIADOS EN CAMBRAY

PARIS, 23 —El corresponsal de la agencia Havas en el frente británico telegrafía que los aliados se sorprendieron de encontrar en más o menos buen estado a Cambray, pero que hacia las 10 de la mañana estallaron de repente numerosas explosiones en barrios cercanos a la catedral. Después del estallido se declararon incendios alumbrando las calles y formando grandes hogueras.

La Catedral a la hora que telegrafió el corresponsal se encontraba dañada pero no incendiada. El incendio y los explosivos continúan en otros barrios de la ciudad.



Un puesto de observación

ESPAÑA

MAX NORDEAU DICTA UN CURSO DE ARQUEOLOGIA FRANCO ESPAÑOLA

SEVILLA, 23 —El publicista Max Nordeau inauguró un curso de arqueología franco española, mediante la cooperación de prestigiosos hombres de ciencias.

ACCIDENTE A LOS MIEMBROS DEL GABINETE

MADRID, 23.—El tren en que venían los ministros se descarriló, a consecuencia de su excesiva velocidad, al pasar por un trozo de vía que estaba en reparación; pero se encarriló nuevamente merced a la misma velocidad.

La tremenda sacudida rompió los enganches. Los miembros del Gabinete resultaron milagrosamente ilesos, y llegaron indignados y sospechando que el incidente se había debido a negligencia y posiblemente a mala intención.

En el momento del accidente se verificaba un pequeño consejo de ministros dentro el tren.

Telegramas del interior

COCHABAMBA

El nuevo arcediano.—La gira pastoral de Fr. Pierini.—La feria de alacitas Enlace Reinolds Reinolds.—El bazar para el asilo de huérfanos

OCTUBRE, 23.—Ha tomado posesión del arcedianato el canónigo doctor Arce.

—Después de su larga gira pastoral ha llegado el Illmo. obispo de la diócesis Fr. Francisco Pierini, siendo bien recibido por el vecindario.

—Debutó con feliz éxito la Compañía Variedades con la Caballería Rusticana.

—La fiesta de alacitas estuvo desanimada, los trabajos de pequeños objetos artísticos, escasearon y los más no tienen mérito.

—Se ha designado el 26 para la realización del enlace matrimonial del poeta nacional señor Gregorio Reynolds, con la señorita Adela Reynolds, acto que que promete ser un acontecimiento social.

—Se ha inaugurado con entusiasmo el Bazar para arbitrar fondos destinados a la fundación del Asilo de Huérfanos.

—La Intendencia de policía de seguridad persigue tenazmente a la plaga de vagos que se ha desarrollado de modo alarmante en esta ciudad.

CORRESPONSAL.

SUCRE

La política en el Acero.—Manifestación al señor Eduardo Berdecio.—Viajeros a Buenos Aires.—Fallecimiento sensible

OCTUBRE, 23 — El directorio liberal del Acero proclamó nuevamente al señor Roman Rivera como candidato a la diputación de esa provincia, en donde se ha abierto los registros cívicos.

—El día sábado numerosos caballeros de nuestra sociedad obsequiaron con una copa de champaña al señor Eduardo Berdecio, entusiasta presidente de la Sociedad Filarmónica Sucre.

—Partieron para Buenos Aires los señores Ezequiel Osorio, dictor del tesoro departamental y el notable cirujano Leónidas Tardío, acompañando a la señora Berta de Zamora que va gravemente enferma.

—Falleció el benemérito veterano defensor del Acre, señor Mariano Pinos, recibiendo en homenaje los funerales debidos.

CORRESPONSAL.

La Aduana Nacional del Centro

Es aceptada la propuesta de Miguel Nogué, por la suma de Bs. 52,775.

Habiéndose convocado a propuestas en pliego cerrado para la construcción de la casa—administración y oficinas de la Aduana Nacional del Centro (Oruro), el Ministerio ha aceptado una propuesta, mediante Resolución Suprema dictada ayer y cuya parte dispositiva dice así:

«SE RESUELVE: acéptase la propuesta de Miguel Nogué, por la suma de cincuenta y dos mil, setecientos setenta y cinco bolivianos (Bs. 52.775), pagaderos por planillas quincenales de trabajos ejecutados, con la deducción del diez por ciento que quedará como garantía complementaria para ser devuelta a la terminación de la obra, debiendo el proponente constituir la garantía de buena ejecución dentro del plazo indicado en la convocatoria. Se imputará la erogación a los items 23 y 38 del párrafo I del capítulo del servicio de Hacienda, del Presupuesto vigente.

Suscríbase la correspondiente escritura ante la Notaría de Hacienda, debiendo de intervenir en representación del fisco el señor Fiscal de Gobierno, doctor Justo Pórcel y el director del Tesoro Nacional, señor Heriberto Gutiérrez L.

Regístrese y comuníquese a la Dirección General de aduanas y al jefe de la sección de arquitectura del Ministerio de Fomento.

(Firmado)—JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA,

Darío Gutiérrez,
Ministro de Hacienda.

Inscripción de una profesora

En vista de los largos e importantes servicios prestados por la señorita Teodorina Camacho, directora de una escuela particular que bajo el nombre de «Santa Rosa» sostiene la mencionada preceptora, el ministerio de instrucción pública ha ordenado que se haga la inscripción de la señorita Camacho en el libro de matrícula nacional de profesores y preceptores.

El rifle de repetición sistema "Ibañez"

Desde el día lunes se exhibe en las vitrinas de «La Sultana» el nuevo rifle de repetición sistema «Ibañez», cuyas pruebas han dado satisfactorios resultados.

Parece que el inventor señor Víctor M. Ibañez, ha introducido algunas reformas últimas en su modelo y próximamente dará a conocer el resultado de su paciente trabajo de tantos años ante una comisión encargada de calificar el invento.

Oficinas postales de Francia

La administración postal francesa ha comunicado a la de nuestro país que, con el propósito de centralizar en un cierto número de oficinas la recepción de los sacos o valijas de correspondencia empleados para el servicio internacional, ha designado la de Burdeos en cuanto se refiere a la República de Bolivia, a fin de que nuestra administración envíe sus reclamaciones y la correspondencia a ese despacho y este devuelva los sacos de referencia.

Nuevos nombramientos

El ministerio de gobierno ha expedido los siguientes nombramientos:

Néstor Alvarez Azebey, Etelvina Roman, Benisio Macías, Alfredo de la Torre, telegrafistas encargados de las oficinas de Achacachi, Tiquina, Mocomoco y Puerto Acosta, respectivamente.

Agustín Leys y Atiliano Reinoso, telegrafistas de la oficina de Tarija.

René Villarreal, Alberto Miranda, Edilberto Gamero, Demetrio Salmón Hervas, Víctor Alandia y Abel Tavera, telegrafistas en las oficinas de Uyuni, Sucre, Tupiza, Pazaña, Machacamarca y Entre Ríos.

Manuel Abdón Viamont, René Pardo, Julio Mealla y Agustín Morales, correctores en las oficinas de Uyuni, Tirispaya, Calza y entre Ríos.

Carmen A. Medulña y Pantaleón González, subadministradores en las oficinas de correos de Monteagudo y Muyupampa.

Hotel París

Movimiento de pasajeros

Entradas: L. Suaznabar de Oruro.

Reclamando el pago de un premio

En la solicitud de Félix J. Alarcón, apoderado de Timoteo Mariaca, pidiendo reconocimiento de las partidas de Bs. 3.000 fijadas en los presupuestos nacionales de las gestiones de 1914, 15 y 16, el Ministerio de Hacienda ha dictado Resolución Suprema, reconociendo en favor de Timoteo Mariaca, la suma de 9,000 Bs. por el premio asignado en el Presupuesto Nacional de los años anotados, debiendo el interesado ocurrir ante el Congreso Nacional, a efecto de que se consigne la partida correspondiente en la Ley Financial de 1919.

EDICTO

A DAVID ALCAZAR

El doctor Federico Alarcón, Juez 3º de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción.

Por el presente edicto, llama, cita y emplaza a David Alcazar, para que se presente ante este Juzgado a hacer valer sus derechos en la demanda de Abdón Solís R. y sea en el medio término de ley de 15 días, a cuyo fin se le insertan las piezas de su referencia: Señor Juez de Partido.—Deduce demanda ordinaria de hecho.— Otrosí: Notificación al Registrador de Derechos Reales y testimonio. Otrosí: Se sobrecarte el proveido que indica.—Angel Pereira, con el poder de foja 2, ante U. digo: que por el documento de foja 1ª consta que David Alcazar se compromete hacer producir utilidades de unos capitales que le dió mi poder conferente Abdón Solís Rodríguez, que comprando fundos y vendiendo, de las utilidades o ganancias podían satisfacerse a medias. Los capitales dados son 1.500 Bs. y las ganancias que pertenecen a mi representado constituye el dos por ciento mensual. La familia Alcazar administrando los capitales han faltado al cumplimiento de la obligación. Los fundos comprobados por la sociedad son los que están ubicados en Ocobaya, Sud Yungas, compuesta de casa y terrenos. Por lo que deduzco demanda ordinaria de hecho, sobre falta de cumplimiento de obligación o sea reivindicación de fundos comprados por la sociedad y prévio los trámites de ley se ordene se haga u restituir lo que a mi representado le corresponde o le devuelvan su capital con sus frutos, réditos y costas bajo de apremio. Esta demanda fué iniciada a foja 6 donde el Juez Instructor 3º y por resoluciones ejecutoriadas se ordenó su remisión a este Juzgado de Partido. Otrosí: Como este juicio es sobre reivindicación de fundos como consecuencia de la falta de cumplimiento de compromisos, pido se notifique al señor Registrador de Derechos Reales, para que anote preventivamente la demanda y el cursor franquee testimonio de la demanda.—Otrosí: Los demandados no tienen domicilio conocido, y pido se sobrecarte los proveidos insertos en los escritos de fojas 3, 4 y se notifique por edictos. Otrosí: Nº 48, calle Potosí. La Paz, abril de 1918.—Enrique Mendoza. Angel Pereira.—Juzgado 3º de Partido de la Capital.—La Paz, a 2 de septiembre de 1918.—Hágase por medio de edictos la notificación que se interesa.—Alarcón.—Ante mí: Simón Peña C.—Es librado el presente edicto para los fines de ley.

La Paz, a 23 de septiembre de 1918.

Federico Alarcón.

P. O. del Sr. J.

Simon Peña C.

Banco Aleman Transátlantico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL: Ms. 30.000,000
RESERVAS: Ms. 9.932,355

FUNDADO POR EL DEUSTCHE BANK, (BERLIN

CAPITAL Y RESERVAS DE Ms. 420.000,000

Oficinas: ESPAÑA; Barcelona y Madrid. —ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdova, Mendoza, Rosario y Tucumán.—BOLIVIA La Paz Oruro.—BRASIL: Río de Janeiro, Santos y Sao Paulo.—CHILE. Antofagasta, Iquique, Santiago, Concepción, Temuco, Valparaiso y Valdivia.—PERU Arequipa, Callao, Lima Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito, Letras y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Giros sobre la sucursales del Banco de España,—Compra venta de monedas extranjeras.

Oficina principal para Bolivia en LA PAZ.

W. LEHMANN, GERENTE.

BOTICA DE LOS INCAS

Gran Droguería por mayor

Telefono 49 — FUNDADA EN 1878 — Casilla 111

Dirección Telegráfica "VARGAYO" — Calle Ingavi 9, 11, 13, 15

La màs elegante — La màs barata — La que mejor sirve

Este establecimiento de toda confianza por su antiguedad, por su esmerado y rápido servicio, por el surtido completo de mercaderías de primera calidad que siempre tiene en venta, acaba de transformar su local, poniéndolo a la altura de los mejores de su clase por su elegancia y estricta adaptación a la índole del negocio. Su personal ha sido aumentado, lo que le permite servir con todo esmero y rapidéz a su muy numerosa clientela. El despacho de recetas es atendido personalmente por los jefes de la Casa.

ACABA DE RECIBIR:

Jarabe de Rábano Yodado del Grimault
Neolaxativo Chapoteaux
Jarabe y vino, NOURRY
Píldoras de BLANCARD
Jarabe y vino DUSSART
Carbonato de Amoniaco para galletas
Cera Mercolizada
Iperbiotina Malesci
Lactagol
Iodona Robin
Peptonato de Hierro
Jarabe de Nervita
Glaxo, Harina Nestle, PHOSCAO etc. c

OFRECE A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS: AL POR MAYOR:

Vaselina
Aceite castor
Bensoato de soda
Salicilato de soda
Xerôpormo
Albargina
Collargol
Muriato de cocaina
Muriato de morfina
UROTROPINA
Carbonato de soda (potasa)
Bicarbonato de soda puro
Sulfato de Maguesia
Ictiol

POR LLEGAR: Glicerina Inglesa rectificada, por mayor y menor.

CASA PRINCIPAL EN PARIS, 9 RUE ANATOLE DELA FORGE, 11.

Vargas y Aramayo.

English spoken, — Onparle francais.

NUEVA FERRETERIA

— DE —

RICARDO PASTOR

LA PAZ—BOLIVIA

Socabaya, Nº 26 y 28.—Casilla de Correo Nº 58.—Teléfono Nº 84.

Dirección telegráfica "Pastor"

Especialidad en articulos para construcciones y herramientas para artesanos.

Gran existencia de explosivos y accesorios para minas.

Surtido completo de armas y municiones de sal mejores fábricas.

Artículos eléctricos, venta de articulos en general, gran existencia de muebles.

Harina americana «El Barco».
« « «El Carmen».
« « «Aguila de Oro»
« chilena «Globo».
Arroz «Siam» Nº 1.
Azucar blanca de primera
Azucar rubia.

Ofrezco una gran diversidad de muebles de Viena, así como también de otros estilos, en precios muy ventajosos.

LAVANDERIA "LA MODELO"

Calle Ingavi 104—Teléfono 86
Casilla de correo 432

Este Establecimiento, el más antiguo de la Ciudad, dirigido personalmente por su propietario, ofrece al público sus esmerados servicios con prontitud y economía.

Las ropas recibidas los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de cada semana; pueden ser recogidas por los clientes los sábados por la tarde.

La casa se encarga del repasado de la ropa, y de toda clase de composturas a precios equitativos, dando aviso al tiempo de entregarla el cliente que así lo desee.

Previo aviso se recoge y entrega la ropa a domicilio



CONVOCATORIA

Propuestas para el camino carretero de Eucaliptus a Caluyo

De orden del señor Ministro de Gobierno y Fomento, convócase a propuestas para la construcción de un camino carretero de Eucaliptus a Caluyo de Inquisivi, con arreglo a las bases que están a disposición de los interesados en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el 23 del presente mes a horas 3 p. m. No se considerarán las propuestas que no se sujeten a las bases oficiales.

La Paz, 8 de octubre de 1918.

El Oficial Mayor de Fomento.

15 v. 10—10.

Inserciones

[De la página 4a.]

han a maravilla, e ignoro por que se perdieron esas telas de Cochabamba.

En el congreso del mismo año muchos diputados vestían de jerga Dígame ¿cuántas varas podrían facturar los tejedores de su terruño?

—Por lo menos unas tres mil varas. Vengo ahora a pedir un anticipo para tela res y otros adminículos. Así el vestuario del ejército costará más barato que hoy.

—Conque adios, que le vaya bién.

—Adios, don Venancio de mi corazón.

La Sra. Máxima Moya cumplió años, con tal motivo se vaciaron botellas, se destriparon ollas y se envejecieron tacones.

En Calamarca los Sres. Felipe, Cipriano e Isaac Molina tomaron posesión de la valiosa finca Sencata, ministrada por el Juez Instructor de La Paz, doctor Carlos Gutiérrez. Este después, del acto, pronunció un monumental discurso sobre los principios del publicista español Gumercindo de Azcárate; le siguió el párroco de aquel pueblo sobre los del derecho romano; concluyó el abogado Nemesio sobre los del derecho-feudal, etc , etc.

Todo versaba sobre el derecho de la propiedad.

Lo demás no se escribe sino que se recuerda.

Literatura Nacional

Paliques Poéticos

Concluyamos nuestro artículo de la semana pasada.

Estudiando con profundidad, ante todo imitando con acierto y gracia, Torcuato Tasso compuso una epopeya que cantó la primera cruzada, teniendo por héroe principal a Godofredo de Boullión.

Así nació la Jerusalén Libertada, que contiene suma elaboración épica, terribles batallas pintadas con arte, en fin, todo un conjunto sublime. El poeta acomoda contino la intervención de la Divinidad, llamada en las epopeyas antiguas *máquina*, ciñéndose en todo al cristianismo, sin perjuicio del interés.

No embargante, su grande reputación fué pobre, y arrastró con resignación los mil infortunios de la vida. Expiró en el seno de la fé y fué coronado su cadáver.

Federico Teófilo Klopstock ejerció largo tiempo una especie de dictadura en el arte, aunque muy saludable en todo Alemania. De corazón totalmente religioso, de alma patriota y de carácter inflexible cantó en versos armoniosísimos la redención humana en su Mesiada, el más grandioso poema moderno, producto de una fantasía sin límites, de una sensibilidad incomparable y de belleza gratísima.

Juan W. Goethe disfrutó de una vida holgada, próxima a la opulencia. Cultivó el realismo, sin crear nada, a no ser en la lírica. El mismo se retrata en su notable poema, Fausto. Falta a éste francamente la unidad, tornándose en poema fragmentario. Germinius dice de Fausto: «una extravagancia de viejo, digna de ser relegada entre las producciones insípidas y sin valor». Siendo ya anciano compuso su admirable plegaria a la Virgen Dolorosa, cuyos versos cantan hasta ahora las madres de familia.

La ilustrada reina Cristina de Suecia, después de abdicar el trono y abrazar el catolicismo, fundó en Roma una asociación literaria con el nombre de Arcadia, que difundía las letras y depuraba el mal gusto de aquella época. Pero, la Arcadia se dedicó nada más que al género bucólico. Así, en el teatro sustituyó la música al drama degenerando al último en melo drama.

Ana Huisoff fué la mayor poetisa, que un se conoce. A los catorce años escribió poema que agradó a todo el mundo literario. Llevó su vida en el campo, consagrada a las letras y a la virtud. Copia en sus narraciones poéticas, con arte delicado, las maravillas de la creación y compone insignes cantores épicos.

Alejandro Manzoni, de la escuela romántica, fué católico ardiente Pinta con coloridos resaltantes los más sublimes pajes en su poema «Los Novios», del que se hicieron muchas ediciones y se tradujeron á varias lenguas, Son discípulos suyos Ed mundo de Amicis, Gabriel d'Anunzio y la poetisa Ada Negri.

Federico Guillermo Weber, médico ilustre y sapientísimo, cantó su hermoso poema lírico «Los Trece Tilos,» a los sesenta y cinco años, edad en que debutó brillantemente su estro, que muy pronto le elevó a la categoría de los mejores poetas alemanes. En ese poema romántico del año 1894 canta el triunfo de la causa cristiana.

En la América Latina la poesía popular es la flor fragancios de las letras.

Todo lo canta la lira del pueblo; todos la han pulsado con cadencia: artesanos y campesinos, jóvenes y doncellas, cantando los unos sus faenas y los otros las emociones de su corazón; casi todos, aunque no pulidamente: pero siempre con el lenguaje del alma.

No embargante, los vates de noble imaginación, provistos de sentimientos altruistas, que entonaron ideales viejos en la lloma jóven, y ejercieron bastante influencia en la literatura latina, dando energías a la forma y profundidad al pensamiento fueron y son;

En Méjico: Fr. Juan Manuel Guevara, Juan de Dios Peza, Manuel Nájera, Rodríguez Galban y Acuña,

En Cuba: Heredia, Avellaneda, Roldan. Herrera y Zambrana

En el Ecuador: José Joaquín de Olmedo y Juan León Mera.

En Colombia: Julio Arboleda, Gutierrez y Gonzalez, Cáceres, Tejera, Caicedo, Ayala y Martí

En el Perú: Ricardo Palma, Clemente Altaus, Corpancho, Chocano, Llona y Cisneros

En Chile: Lillo, Walker Martinez, Vicuña, Laval, Barros Arana, Andrés Bello, Montenegro, Ejidio Poblete y Cifuentes

En la Argentina: Andrade, Hernandez, Mármol, Echeverría, Hidalgo, Lugones, Campo y Rojas.

En Bolivia: Ricardo José Bustamante, Daniel Calvo, José Rosendo Gutierrez, Felix Reyes Ortiz, Benjamín Lens, José David Berríos, Nataniel Aguirre, Ricardo Mujía, Tomás O' Conor d'Arlach, José Santos Machicado, Juan José Salgueiro, Demetrio Salmón, María Josefa Mujía, Adela Zamudio, Natalia Palacios, Modesta San Jinés, Soledad Gutierrez, Franz Tamayo, Rosendo Villalobos, Isaac G. Eduardo, J. Victor Zaconeta, José Palma y V., Juan Francisco Bedregal, Eduardo Diez de Medina, Raúl Jaimes Freyre, Gregorio Reinolds, Fenelón Eguino, Julián Céspedes R. Luis Boada y Nicanor T. Fernandez.

Venancio Helguero.

Un folleto deficiente

El folleto de la Historia de la Literatura Boliviana de Abel Alarcón es muy deficiente que digamos. Consta apenas de 34 fojas Existe en el autor ánimo preconcebido en eliminar a los cultores más sobresalientes de las letras nacionales.

No aparecen, por ejemplo, los nombres siguientes: Juan Pedro Loza, que pulsó la lira con exámetros soberbios, en latín, y por ello mereció palabras elogiosas del Pontífice Pío IX; Aurelio Beltrán, notabilísimo literato cuanto dirigía «El Siglo Industrial», periódico de Ladislao Cabrera, el héroe del Topater; Modesta Sanjinés, que amén de poetisa, era diletante eximia, y que entre muchas de sus partituras sobresalió la «Brisa de los Andes», en dó menor; José Santos Machicado, bordoneador de estrofas amenas, de piés yámbicos en su mayor parte, esto es, alejandrinos y endecasílabos; Juana Manuela Gorriti, Mercedes Belzu de Dorado, Natalia Palacios, Soledad Gutiérrez y J Víctor Zaconeta, etc. etc., de quiénes no menciona para nada, como si no hubieran existido en el mundo, ante todo, los famosos críticos Abel González y Lector de Versos, que por cinco años seguidos, desde 1911 hasta 1916; metieron tanta bulla y pusieron bozal a los rebuznos literarios, llamándolos con gracejo *barroquismos*, no de todos por supuesto— que hay excepciones honrosas —sino de algunos

Parece que el libro referido fuese escrito por uno de los del *encasillado*, muchos llaman así a cierto Círculo

ara así era mejor escribir la historia de la literatura del Congo.

Marcelino Aguirre.

¡Nuevas proyecciones de las ciencias ocultas!

Al analizar los alcances de las ciencias llamadas ocultas veo que absolutamente toda la intelectualidad de médicos, científicos, cristianos y protestantes, están de perfecto acuerdo con la realidad de la existencia de las ciencias hipnóticas o espiritistas, cuya relación de causas y efectos caen dentro del marco de las ciencias exactas, rasgando así el velo misterioso con el que se hallaba cubierto hasta ahora.

Bien sabido es, que la perfección de toda ciencia o invento tiene su período de desarrollo y de lucha

No haré la apología de los distintos ramos de la ciencia y del adelanto que ha alcanzado hasta los actuales tiempos la cultura humana, por ser tarea que corresponde a otras capacidades, y por hallarse ya narrados en el gran libro de la historia e infiltrado con suficiencia en el cerebro humano; tan solo me limitaré a sacar algunas deducciones, a fin de desvanecer ciertos temores infundados creados como obra de ignorancia o de malicia.

I.—Patológicamente la hipnosis no genera alteraciones en el organismo humano, sabiendo conducir el estado nervioso, fisiológico y fluidífero del enfermo.

Con bastante práctica y minuciosas investigaciones, he llegado a la conclusión, que la sugestión y el sueño hipnótico deben tan solo limitarse al objeto de la curación y suministrarse por el tiempo necesario que reclame la curación.

Infinidad de casos he tenido operando a personas completamente débiles, si posible, es decir, cadavéricas, sin que les hubiera sobrevenido el menor accidente durante la curación y aun fuera de ella; todo lo que depende como tengo ya enunciado, de la manera de preparar al enfermo.

Raras veces sobreviene algunos accidentes (crisis) o perturbaciones en los nervios, músculos, cerebro, corazón y los sentidos, cuando por gusto y placer de gozar del estado de adaptación del sujeto, se le dan sugestiones tendientes a exitar los nervios y las funciones de los órganos, durmiéndolo bruscamente y dispertándolo de igual manera, descuidando las precauciones aconsejadas por la ciencia, por lo que estos experimentos llamados expositivos o de feria deberían suprimirse, tan igual como se prohibe una autopcia en público por ser horripilante e inadecuado.

En cuanto a la sugestión en sí misma, o de vida social, tiene un campo vasto y su acción no admite límites ni vallas.

II.—Si legalmente se quiere desprender alguna responsabilidad, no hay un motivo justificado para hacer de la sugestión e hipnotismo una ciencia terrorífica, atribuyéndoles posibilidad de cometerse ciertos delitos, que están fuera de ser evidentes, lo que tan solo bullen en los cerebros mal cultivados y que ven fantasmas donde en realidad no hay nada.

Legal e ingénuamente hablando, no hay ciencia o profesión que no esté rodeada de peligros: la medicina, la farmacía, la política, el sacerdocio, la abogacía, etc. Me remito a los diarios de prensa y a los tenebrosos procesos que se hallan en las oficinas públicas de todos los países que execran y acusan a los malos funcionarios; pero todo depende de la honrades de los individuos que desempeñan sus cargos o funciones, dignificando así la institución misma.

No es de derecho natural ni de derecho positivo poner cortapizas al curso de las ciencias.

Los vicios se reprimen sin menoscabar el fondo de la ciencia.

Si un árbol tiene una rama podrida, córtese la rama y cuídese el árbol; pero no se derribe el árbol para evitar el contagio de la rama; esto es muy lógico.

IV.—El catolicismo con el Verbo-divino ha venido enarbolando el estandarte de la regeneración, acogiendo el espiritismo y magnetismo bajo la forma mística.

Como ciencias naturales su existencia se remonta a la creación del hombre.

Antes de la venida de Cristo se cultivaba el magnetismo de una manera sanguinaria, bajo los nombres de brujería, adivinación y profecías. Cristo con su único poder dió un cauce racional y seguro a esa desborde de pasiones deletéreas.

Sobre su moral divina levantó la caridad; pues, si antes no se daba auxilio a los enfermos y se les arrojaba a los campos, la misión de Cristo fué altamente humanitaria: curó enfermos y facultó a curar por su fe, sin más recursos que los de la voluntad bien dirigida.

La historia refiere casos notables para la enseñanza del hombre.

He aquí algunas citas:

«Historia de la Religión.—Mazo.—Tomo 4º, página 187.

«...

«Juan, el apóstol de la caridad, se dejó vencer también de ésta pasión orgullosa, tomando la voz de todos, interrumpió a Jesucristo diciendo: Maestro, hemos visto a uno que lanzaba los demonios en vuestro nombre y se lo prohibimos porque no os sigue como nosotros. He aquí un celo interesado, un auto de ambición y de envidia, un deseo de dominar. — Jesucristo reprobó altamente éste hecho y les mandó que a ninguno en adelante se lo prohibiesen.................................

....

«Tomo 4º, página 198.

«Por este tiempo volvieron los setenta y dos discípulos de su misión evangélica, llenos de gozo y diciendo: No solamente hemos curado los enfermos, como nos mandásteis, sinó que también los demonios se han sugetado a nosotros en vuestro nombre; y Jesucristo les dijo: veía yo a Satanás, como un relámpago, que caía del cielo (a vuestros piés y le pisabáis). Yo os he dado potestad para pisar sobre las serpientes y los escorpiones, y sobre todo el poder del infierno, sin que nada os cause daño; pero no os alegréis de todo esto, ni en que os están sujetos los demonios, sinó que vuestros nombres están escritos en el cielo.

....

He aquí, pues, que la Iglesia permite con Cristo hacer bienes a la humanidad, prohibiendo tan sólo la inmoralidad.

Por un período largo de siglos han seguido estás máximas de Jesucristo los religiosos, moralizando la humanidad y curando enfermos inspirados en la fe, canonizándose millares de santos.

Ya por los siglos XVII se inició la reacción científica con Greabrakes, Cassoni, Mesmer, Barbarin, Braid y muchos otros en el siglo XVIII descollan Charcot y Bernheim y su acción viene estendiéndose en todo el mundo, constituyendo hoy un tema de palpitante actualidad y estudio, y no tardará en hacerse revelaciones que cambiarán las erróneas concepciones de algunas doctrinas de cimentación dogmática.

Estos cortos estudios los dedico al eminente publicista boliviano y Director de la Escuela Libre de Ciencias Sociales, doctor Daniel S. Bustamante.

La Paz, 15 de octubre de 1918.

Felix J. Alarcón